H. AYUNTAMIENTO DE CELESTÚN YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE 2024.

ACTA NÚMERO: _____----------

En el municipio de CELESTÚN, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día **SEIS** de **DICIEMBRE** del año dos mil **VEINTICUATRO**, se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Celestún, ubicado en el predio sin número de la calle trece entre ocho y diez de este municipio; los Ciudadanos **C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO** ***PRESIDENTE MUNICIPAL;*** **FABIOLA DINORAH PINTO SOLIS,** ***SINDICO MUNICIPAL;*** **ALFONSO MANUEL GARCIA ACOSTA,** ***SECRETARIO MUNICIPAL; GUADALUPE CONCEPCION MEX CORAL REGIDORA, JOSE FORTUNATO AVILA OJEDA REGIDOR;*** **MARIA ISABEL CHUC CHACON, REGIDORA, MIGUEL ALBERTO GONZALEZ BORGES REGIDOR, DARCET GIRLANDY FLORES ZONDA REGIDORA,** con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, de conformidad a lo establecido en los artículos 76,77,79, y 82, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 30,31, 33, y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. A continuación, el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los regidores, procediendo a dar lectura del orden del día:

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.
SEGUNDO PUNTO: Declaración de contar con el quórum legal.
TERCER PUNTO: Lectura del orden del día.
CUARTO PUNTO: Lectura del acta anterior de la Sesión extraordinaria.
QUINTO PUNTO: Someter a consideración y en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que realizara el presidente municipal, para el pago del aguinaldo de los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán.
SEXTOPUNTO: Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del Honorable Cabildo, el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025 de este Municipio de Celestún, Yucatán.
SEPTIMO PUNTO: Asuntos generales.
OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión.

Una vez enterados del orden del día, el secretario Municipal dio cumplimiento al **PRIMER PUNTO** del orden de día y de conformidad a lo establecido por el numeral 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, pasó lista de asistencia con el resultado de **OCHO** Regidores presentes de un total de **OCHO** que en ese momento integran el H. Ayuntamiento de **Celestún**, Yucatán.

En cumplimiento del **SEGUNDO PUNTO:** Declaración de contar con el Quórum Legal, el Presidente Municipal manifiesta la existencia del Quórum Reglamentario, declarando legalmente instalado el Cabildo para celebrar la Sesión Ordinaria, siendo las ***diez horas con quince minutos*** **del mismo día, mes y año de su inicio.** ----------

Seguidamente, el **Secretario Municipal** paso al **TERCER PUNTO Lectura del orden del día**, en uso de la voz el secretario municipal procedió a dar la lectura del orden del día de la presente sesión. ------

Pasando al desahogo del **CUARTO PUNTO**, que consistía en la lectura del acta anterior de la Sesión ordinaria; En uso de la voz el secretario Municipal, procedió a dar la Lectura del acta anterior de la Sesión de cabildo. ----------

Y continuando con el **QUINTO PUNTO** de la orden del día el presidente municipal manifestó que este consistía en Someter a consideración y en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta, para el pago del aguinaldo de los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán; y continuando con el uso de la palabra el presidente municipal **C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO;** dijo compañeros como bien lo establece la ley Federal del Trabajo, el H. Ayuntamiento de Celestún tiene la obligación de pagar el aguinaldo a los trabajadores del municipio y este pago debe de ser efectuado antes del día veinte de diciembre; por lo que propongo que se les otorgue el pago proporcional del aguinaldo que les corresponda de acorde con el periodo de los cuatro meses que está trabajando esta nueva administración del ayuntamiento de Celestún.

Y les pregunto a las regidoras y regidores del H. Ayuntamiento de Celestún, si alguien tenía algún comentario o propuesta con respecto a la propuesta del pago del aguinaldo a los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán, levantara la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual ningún regidor presente levantó la mano; **por lo que no habiendo otra intervención; el presidente instruyo al secretario municipal a que someta a votación** la propuesta del pago del aguinaldo a los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán; por consiguiente, el secretario municipal sometió a votación la propuesta del pago del aguinaldo a los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán, los cuales fueron aprobadas por **unanimidad** de votos de los regidores presentes. por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**a c u e r d o** ----------

PRIMERO. – El cabildo del H. Ayuntamiento de Celestún aprueba el pago del aguinaldo de los empleados del H. Ayuntamiento de Celestún, Yucatán; consistente en la parte proporcional de los cuatro meses que lleva trabajando la nueva administración del ayuntamiento de Celestún ----------
SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. – Se ordena al secretario municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del municipio de Celestún, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad, cúmplase. ----------

Y en cumplimiento del **SEXTO PUNTO** de la sesión, el presidente municipal manifestó que consistía en Someter a consideración y aprobación en su caso, por parte del Honorable Cabildo, el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025, de este Municipio de Celestún, Yucatán.

Por lo que en uso de la voz el alcalde **GERMAN JESUS CAUICH PINTO** dijo me permito poner a consideración de este órgano colegiado el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Celestún, que regirá del día uno de enero de 2025 al día treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, en el cual se establecen y autorizan las erogaciones previstas como capítulos presupuestales programadas por el mismo período, y Este Presupuesto está basado en el Plan Municipal de Desarrollo y tiene consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la

Guadalupe Hernandez

asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados. Por lo que al momento de realizarlo se consideraron las obligaciones que nos establecen los artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Articulo 107 de la Constitución política del Estado de Yucatán, Artículos 54, 61,71 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los Artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos y Artículos 72 a 80 de la Ley General de Desarrollo Social y de acuerdo al "Manual Indicativo" emitido por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, es por lo que se elaboró Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Celestún, Basado en Resultados (PBR), al Programa Operativo Anual(POA) con sus respectivos Indicadores para darle un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión.

Y también propongo que los remanentes presupuestales con recursos disponibles, correspondientes a este ejercicio fiscal dos mil veinticuatro y/o anteriores, si los hubiese, pasen al ejercicio fiscal dos mil veinticinco, como ampliación presupuestal automática, siempre que se dé aviso al Cabildo, a través del informe correspondiente de la cuenta pública. Y al igual que en el caso de los ingresos excedentes que se generarán durante el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, se procederá a realizar la ampliación presupuestal correspondiente, debiendo avisar con posterioridad al Cabildo, a través del informe de la cuenta pública. y en el supuesto caso de que hubiere ahorros presupuestarios y/o economías, el Cabildo autoriza destinarlos, en primer lugar, a corregir desviaciones del Balance presupuestarios de recursos disponibles negativo y, en segundo lugar, estos recursos podrán transferirse, según su importancia, a programas no incluidos en el Presupuesto o para cubrir faltantes de aquéllos que, incluidos en éste, requieran recursos adicionales, siempre y cuando se dé aviso al Cabildo, indistintamente, en el informe de la cuenta pública o en posterior Sesión Ordinaria o Extraordinaria, en su caso. Y a su vez que sea autorizado por el cabildo del H. ayuntamiento de Celestún al Presidente y al Secretario Municipal, así como al Tesorero Municipal para realizar todas las gestiones. modificaciones, adecuaciones y asignaciones correspondientes en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Celestún; que regirá del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, incluyendo aquellos derivados de convenios que la Federación y/o Estado asigne a programas especiales.

Y del mismo modo pongo a consideración de este cabildo el Programa Operativo Anual (POA) del municipio de Celestún, que es un documento en el que se establecen los objetivos, metas y acciones que se llevarán a cabo durante el siguiente año de 2025, para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Celestún y como instrumento de planeación y gestión, nos permitirá identificar las áreas y proyectos que requieren atención y recursos, destinar recursos financieros, humanos y materiales para llevar a cabo las acciones y proyectos establecidos, definir los resultados que se esperan alcanzar con la implementación del POA, seguir y evaluar el avance y los resultados de la implementación del POA.

Por lo que se adjunta a la presente acta de cabildo el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025, de este Municipio de Celestún, Yucatán.

Guadalupe Hernandez

Y les pregunto a las regidoras y regidores del H. Ayuntamiento de Celestún, si alguien tenía algún comentario o propuesta con el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), el Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025 de este Municipio de Celestún, Yucatán y demás propuestas hechas, levantara la mano a efecto de enlistar el orden de intervención, a lo cual ningún regidor presente levantó la mano; **por lo que no habiendo otra intervención; el presidente instruyo al secretario municipal a que someta a votación** el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025 de este Municipio de Celestún, Yucatán y demás propuestas hechas; por consiguiente, el secretario municipal sometió a votación la propuesta del Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025 de este Municipio de Celestún, Yucatán y demás propuestas hechas, los cuales fueron aprobadas por **unanimidad** de votos de los regidores presentes. por lo que se dicta y emite el siguiente:

----------**a c u e r d o** ----------

PRIMERO. – Con fundamento en los artículos los artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Articulo 107 de la Constitución política del Estado de Yucatán, Artículos 54, 61,71 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos y Artículos 72 a 80 de la Ley General de Desarrollo Social, y en los artículos 41, inciso C) fracción II, 116 y 145 de la Ley Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; el cabildo del H. Ayuntamiento de Celestún aprueba el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (PBR), los Programas Operativos Anuales (POA), Árbol de problemas y Soluciones para el ejercicio 2025 de este Municipio de Celestún, Yucatán y demás propuestas hechas. ----------
SEGUNDO. – El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. ----------
TERCERO. – Se ordena al secretario municipal, a que realice la publicación del presente acuerdo en la gaceta municipal y en los portales oficiales de publicación de este H. Ayuntamiento del municipio de Celestún, Yucatán, para el conocimiento de la comunidad, cúmplase. ----------

Para dar cumplimiento con el punto **SEPTIMO PUNTO** de la orden del día; el Presidente municipal les pregunto a los regidores presentes si alguien quería tratar un asunto, que levantara la mano para anotar su turno. Por lo que no habiendo asuntos a tratar.

El **secretario Municipal** procedió al desahogo del **OCTAVO PUNTO. -** Clausura de la Sesión. En este momento cedió el uso de la palabra al **Presidente Municipal**, quien declaró clausurada la presente Sesión ORDINARIA, siendo las **diez horas con cuarenta minutos del mismo día, mes y año de su inicio, y dio por válido todo lo aprobado. Doy fe** ----------

Guadalupe Nex Canul

H. AYUNTAMIENTO DE CELESTÚN YUCATÁN, 2024-2027.

C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO.
Presidente Municipal

C. FABIOLA DINORAH PINTO SOLIS.
Síndico Municipal.

C. ALFONSO MANUEL GARCIA ACOSTA.
Secretario Municipal.

Guadalupe Mex Coral

C. GUADALUPE CONCEPCION MEX CORAL.
Regidora.

C. JOSE FORTUNATO AVILA OJEDA.
Regidor.

C. MARIA ISABEL CHUC CHACON.
Regidora.

C. MIGUEL ALBERTO GONZALEZ BORGES. **Regidor.**	**C. DARCET GIRLANDY FLORES ZONDA.** **Regidora.**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Municipio de CELESTUN, Yucatán
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

0.00
58,783,859.00

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	**58,783,859.00**	**5,023,654.92**	**5,023,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**
Servicios Personales	**18,898,000.00**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**	**1,574,833.33**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,268,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00	1,439,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	460,500.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00	38,375.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	719,500.00	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33	59,958.33
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	450,000.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00	37,500.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	**9,948,190.00**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**	**829,015.83**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,435,930.00	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83	119,660.83
Alimentos y Utensilios	990,100.00	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33	82,508.33
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,232,040.00	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33	186,003.33
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	267,820.00	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33	22,318.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,590,600.00	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33	215,883.33
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,226,200.00	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33	102,183.33
Materiales y Suministros para Seguridad	706,500.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00	58,875.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	499,000.00	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33	41,583.33
Servicios Generales	**8,105,956.00**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**	**675,496.33**
Servicios Básicos	3,062,456.00	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67	255,204.67
Servicios de Arrendamiento	170,800.00	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33	14,233.33
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,010,000.00	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67	84,166.67
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000.00	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33	1,333.33
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,246,700.00	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67	103,891.67
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33
Servicios Oficiales	2,250,000.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00
Otros Servicios Generales	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,576,808.00**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**	**298,067.33**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Guadalupe Hernandez

Municipio de CELESTUN, Yucatán

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025

0.00

58,783,859.00

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	**58,783,859.00**	**5,023,654.92**	**5,023,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**	**4,873,654.92**
Subsidios y Subvenciones	11,000.00	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67	916.67
Ayudas Sociales	3,515,808.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00	292,984.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**616,000.00**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**	**51,333.33**
Mobiliario y Equipo de Administración	55,000.00	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33	4,583.33
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Dsfensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	61,000.00	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33	5,083.33
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	500,000.00	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67	41,666.67
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**17,338,905.00**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**	**1,444,908.75**
Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	12,338,905.00	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08	1,028,242.08
Obra Publica en Bienes Propios	5,000,000.00	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67	416,666.67
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	**300,000.00**	**150,000.00**	**150,000.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	300,000.00	150,000.00	150,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesus Caui[illegible]
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel Garcia Acosta
Secretario

C. Israel Suriel Garcia Puerto
Tesorero

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

Municipio de CELESTUN, Yucatán

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total	**58,783,859.00**
Servicios Personales	**18,898,000.00**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,268,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	460,500.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	719,500.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	450,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	**9,948,190.00**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,435,930.00
Alimentos y Utensilios	990,100.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,232,040.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	267,820.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,590,600.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,226,200.00
Materiales y Suministros para Seguridad	706,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	499,000.00
Servicios Generales	**8,105,956.00**
Servicios Básicos	3,062,456.00
Servicios de Arrendamiento	170,800.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,010,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,246,700.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	100,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000.00
Servicios Oficiales	2,250,000.00
Otros Servicios Generales	150,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**3,576,808.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	11,000.00
Ayudas Sociales	3,515,808.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	50,000.00
Transferencias al Exterior	0.00

Guadalupe Mercado

Municipio de CELESTUN, Yucatán

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificador por Objeto del Gasto

	Importe
Total	**58,783,859.00**
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**616,000.00**
Mobiliario y Equipo de Administración	55,000.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	61,000.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	500,000.00
Activos Intangibles	0.00
Inversión Pública	**17,338,905.00**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,338,905.00
Obra Pública en Bienes Propios	5,000,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	**300,000.00**
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	300,000.00

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027 CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesús Chuc Pinto.
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Síndico

H. AYUNTAMIENTO SECRETARIA MUNICIPAL 2024 - 2027 CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel García Acosta.
Secretario

C. Israel Suriel Garcia Puerto
Tesorero

H. AYUNTAMIENTO TESORERIA MUNICIPAL 2024 - 2027 CELESTUN, YUC., MEX.

Municipio de CELESTUN, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Clasificador Funcional del Gasto

	Importe
Total	**58,783,859.00**
Gobierno	33,061,734.00
Desarrollo Social	25,036,125.00
Desarrollo Económico	686,000.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesus Caum Pinto.
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel Garcia Acosta.
Secretario

C. Israel Suriel Garcia Puertto
Tesorero

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

Municipio de CELESTUN, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Clasificación Administrativa

	Importe
Total	**58,783,859.00**
Organo Ejecutivo Municipal	58,783,859.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesús Caich Pinto.
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel Garcia Acosta.
Secretario

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Israel Suriel Garcia Puertto
Tesorero

Municipio de CELESTUN, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Programas y Proyectos(EJES PMD)

GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO
JUSTICIA,SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ
BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS
ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA, RESCATE DEL CAMPO Y EL MAR
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE
EDUCACION CULTURA Y DEPORTE, PILARES DEL RENACIMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesus Cauich Pinto.
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel Garcia Abos
Secretario

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Israel Suriel Garcia Puertto
Tesorero

Municipio de CELESTUN, Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025
Prioridades de Gasto

PAGO DE NOMINA DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO URBANO
MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO
MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL(MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, ETC)

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. German Jesus Calderon Pinto
Presidente

C. Fabiola Dinorah Solis Pinto
Sindico

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

C. Alfonso Manuel Garcia Acosta
Secretario

C. Israel Suriel Garcia Puertto
Tesorero

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos Municipales es un cátalago de conceptos, por los cuales se van a obtener recursos para municipio, con la finalidad de poder cumplir con sus funciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo, la principal fuente del recursos que reciben los ayuntamientos corresponden a las Participaciones Federales
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catalogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspodiente, así como las medidas del control del gasto y de las politicas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratacion de recursoso humanos, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisicion de activo asi como para la inversion de obras y servicios para la generacion de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, economico, imagen urbano entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una trasnpererente rendicion de cuentas, estar al pendiente del ejecucion del gasto y si se cubre las necesidades de la sociedad, ser participes de la toma de deciciones de sus autoridades.

¿En qué se gasta?	Importe
Total	**$ 58,783,859.00**
Servicios Personales	18,898,000.00
Materiales y Suministros	9,948,190.00
Servicios Generales	8,105,956.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,576,808.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	616,000.00
Inversión Pública	17,338,905.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	300,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Este programa busca mejorar los servicios administrativos y establecer un marco normativo que de mayor seguridad jurídica a los ciudadanos.
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Ser una administración diferente que maneje los recursos con eficiencia y eficacia prestando siempre servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad.
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	CABILDO, PRESIDENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL, TESORERIA, CONTRALORIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	GOBIERNO.
FUNCIÓN:	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
SUBFUNCIÓN:	ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE:	**GOBIERNO HONESTO Y HUMANISTA CERCANO AL PUEBLO**
SUBEJE:	
ESTRATEGIA:	CONTAR CON PERSONAL COMPROMETIDO Y CAPACITADO ASI COMO ADQUIRIR EQUIPOS MAS MODERNOS PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD
	ACTUALIZAR EL MARCO JURIDICO MUNICIPAL
META	MEJORAR Y MODERNIZAR EL SERVICIO QUE REQUIEREN LOS CIUDADANOS Y DARLES CERTEZA JURIDICA.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	11,322,200.00
Gasto de Capital	40,000.00
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	11,362,200.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	6,612,500.00
2000 Materiales y Suministros	1,232,300.00
3000 Servicios Generales	3,177,400.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	40,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	300,000.00
TOTAL $	**11,362,200.00**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		11,362,200.00
	TOTAL $	**11,362,200.00**

H. Ayuntamiento de Celestun 2024-2027
Servir con Igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:

C. ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN.

Formato POA-2

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y contar con buenos elementos de protección civil para casos de desastres naturales.
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	SEGURIDAD PUBLICA, JUZGADO DE PAZ, JURIDICO Y PROTECCION CIVIL.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	GOBIERNO
FUNCIÓN:	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SUBFUNCIÓN:	POLICIA Y PROTECCION CIVIL.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE:	**SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ**
SUBEJE:	
ESTRATEGIA:	CAPACITAR AL PERSONAL CONSTANTEMENTE Y DOTARLOS DE LOS EQUIPOS Y AS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA DESEMPEÑAR SU LABOR.
META:	TENER UN CUERPO POLICIACO Y DE PROTECCION CIVIL BIEN CAPACITADO QUE CUMPLA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS NACIONALES DE SEGURIDAD.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	9,210,756.00
Gasto de Capital	
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	9,210,756.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,887,500.00
2000 Materiales y Suministros	3,058,500.00
3000 Servicios Generales	3,264,756.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	-
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**9,210,756.00**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		9,210,756.00
	TOTAL $	**9,210,756.00**

H. Ayuntamiento de Celestún 2024-2027
Servir con Igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:
C. ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO.
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:
C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO.
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN.

Formato POA-3

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Implementar programas de salud y proporcionar apoyos económicos para apoyar a las personas de escasos recursos, gente vulnerable y de capacidades diferentes.
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, DIF MUNICIPAL, SEMUJERES, JOVENES, ETC

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN:	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
SUBFUNCIÓN:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE:	**BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS**
SUBEJE:	SALUD Y COMBATE A LA PROBREZA
ESTRATEGIA:	INCREMENTAR LAS CAMPAÑAS DE PREVENCION DE ENFERMEDADES Y APOYAR A LA GENTE DE ESCASOS RECURSOS, GENTE VULNERABLE Y DE CAPACIDADES DIFERENTES
META:	DISMINUIR EL BROTE DE ENFERMEDADES Y MEJORAR LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	7,548,928.00
Gasto de Capital	500,000.00
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	8,048,928.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,775,000.00
2000 Materiales y Suministros	1,934,620.00
3000 Servicios Generales	170,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	2,669,308.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	500,000.00
6000 Inversión Pública	-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**8,048,928.00**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		8,048,928.00
	TOTAL $	**8,048,928.00**

H. Ayuntamiento de Celestun 2024-2027
Servir con igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:

C. ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN

Formato POA-4
Fecha de Aprobación:
HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO DEL CAMPO, EL TURISMO Y LA PESCA
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Incrementar el ingreso de las familias mediante la gestión de apoyos y programas productivos y apoyos a los pescadores asi como de impulso al turismo.
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS PRODUCTORES Y PESCADORES DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	FOMENTO ECONOMICO Y TURISTICO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	DESARROLLO AGROPECUARIO,ECONOMICO Y TURISTICO
FUNCIÓN:	ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISTICOS
SUBFUNCIÓN:	ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISTICOS EN GENERAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE:	**ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA, RESCATE DEL CAMPO Y EL MAR.**
SUBEJE:	DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y PESQUERO
ESTRATEGIA:	APOYAR A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS Y GESTIONAR LOS APOYOS FEDERALES Y ESTATALES.
META:	Combatir el desempleo y la migración, promoviendo la conformación de grupos de trabajos agropecuarios, artesanales, pesqueros y turisticos para el desarrollo de proyectos integrales y sustentables que generen ingresos económicos, mejorando su nivel y calidad de vida.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	686,000.00
Gasto de Capital	
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	686,000.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	675,000.00
2000 Materiales y Suministros	-
3000 Servicios Generales	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**686,000.00**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		686,000.00
	TOTAL $	**686,000.00**

H. Ayuntamiento de Celestún 2024-2027
Servir con igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:
C.ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO.
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:
C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN.

Formato POA-5

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	INFRAESTRUCTURA URBANA
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana para complementar la existente y contribuir para impulsar la vivienda digna
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	OBRAS PUBLICAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
FUNCIÓN:	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN:	SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE

SUBEJE:	OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA DIGNA
ESTRATEGIA:	CONSTRUIR OBRAS PUBLICAS Y ACCIONES DE VIVIENDA BIEN PLANEADAS Y CON CALIDAD.(CONSTRUCCION DEL NUEVO CEMENTERIO,REMODELACION DEL CAMPO DE BEISBOL,CONSTRUCCION DEL PARQUE FONDEN,ETC)
META:	Construir obras y rehabilitar las ya existentes para complementar la infraestructura urbana con mas obras de calidad.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	8,669,452.50
Gasto de Capital	-
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	8,669,452.50

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	
2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayue	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	8,669,452.50
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**8,669,452.50**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		8,669,452.50
	TOTAL $	**8,669,452.50**

H. Ayuntamiento de Celestún 2024-2027
Servir con igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:

C.ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

C. GERMAN JESUS CAUICH NIETO
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN.

Formato POA-5A

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO:	INSTITUCIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO:	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
OBJETIVO DEL PROYECTO:	Prestar servicios publicos de calidad
POBLACIÓN OBJETIVO:	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN:	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.
SUBDIRECCIÓN:	GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PUBLICO, CALLES PARQUES Y JARDINES, ASEO URBANO, ETC

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD:	DESARROLLO SOCIAL Y URBANO
FUNCIÓN:	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN:	SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL, ORDENADO Y SUSTENTABLE

SUBEJE:	SERVICIOS PUBLICOS
ESTRATEGIA:	MODERNIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE SE PRESTA A LA SOCIEDAD
META	Lograr el mejoramiento, rehabilitación y construcción de los diferentes espacios que ya están en deterioro, esto con la finalidad de ofrecer mejores servicios a la población, así como también optimizar los servicios que se presten a la comunidad.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	16,200,472.50
Gasto de Capital	61,000.00
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	16,261,472.50

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	3,748,000.00
2000 Materiales y Suministros	3,090,020.00
3000 Servicios Generales	693,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	61,000.00
6000 Inversión Pública	8,669,452.50
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**16,261,472.50**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		16,261,472.50
	TOTAL $	**16,261,472.50**

H. Ayuntamiento de Celestún 2024-2027
Servir con igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:

C. ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

C. GERMAN JESUS CAUICH PINTO
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Municipio: CELESTUN, YUCATAN.

Formato POA-6

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPULSO A LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE

OBJETIVO DEL PROYECTO: Impulsar el desarrollo del municipio a través de la educación, la cultura y el deporte.

POBLACIÓN OBJETIVO: JOVENES EN EDAD ESCOLAR Y TODAS LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CELESTUN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.

SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACION , CULTURA Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.

SUBFUNCIÓN: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: **EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE,PILARES DEL RENACIMIENTO.**

SUBEJE: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

ESTRATEGIA: APOYAR A TODOS LOS EQUIPOS DEPORTIVOS Y REALIZAR TORNEOS DEPORTIVOS ASI COMO MEJORAR LAS INSTALACIONES YA EXISTENTES.

META: INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA CULTURA Y DEL DEPORTE Y CON ESTO DISMINUIR EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	4,545,050.00
Gasto de Capital	
Amoritización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	4,545,050.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,200,000.00
2000 Materiales y Suministros	632,750.00
3000 Servicios Generales	800,800.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	896,500.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	15,000.00
6000 Inversión Pública	-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL $	**4,545,050.00**

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CELESTUN		4,545,050.00
	TOTAL $	**4,545,050.00**

H. Ayuntamiento de Celestún 2024-2027
Servir con igualdad
Construyendo una nueva historia

REVISÓ:

C. ISRAEL SURIEL GARCIA PUERTO.
NOMBRE Y FIRMA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

AUTORIZÓ:

C. GERMAN JESUS [illegible]
NOMBRE Y FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
CELESTUN, YUC., MEX.

Presupuesto Basado en Resultados 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Administracion Moderna y eficiente.

Población Objetivo: Todos los Ciudadanos de Celestun

Dependencia o Entidad Responsable: Cabildo, presidencia; Catastro,Tesoreria, Comunicación social, Protocolo y Logistica.

Eje PMD: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO.

Instituciones Corresponsables: INDERM, Gobierno del Estado, Secretaria de la juventud, Indemaya, Secretaria de administracion y Finanzas.

Tema PMD: Otros Programas(Modernizacion Administrativa.)

OBJETIVO GENERAL PMD: Ser una administración diferente que maneje los recursos con eficiencia y eficacia prestando siempre servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar y conjuntar un equipo humano de trabajo comprometido con los ciudadanos.	Indice de inversion en la admon publica	Mide el porcentaje del presupuesto que se destina anualmente para el persona administrativo que trabajan en el municipio	Importe que se gasta en en Administracion Municipal /Importe total de presupuesto del Municipio x 100	14% del Presupuesto anual	20% del Presupuesto anual	Anual	Tesoreria Municipal	Estadística del municipio.	Falta de personal capacitado.
PROPÓSITO									
Mejorar la calidad de los tramites y la atencion a los ciudadanos del Municipio.	Tramites atendidos	Mide el numero de tramites administrativos que se presta a los ciudadanos en un ejercicio	Tramites atendidos /Total deTramites programados municipio x 100	0	95% de los tramites	Anual	Presidencia Municipal	Datos del municipio.	Mobiliario, Equipo de oficina y Equipo de computo en mal estado por el cambio de administracion
COMPONENTES 1									
Establecer un Programa de Implementacion del Sistema de Control Interno Institucional.	Siatema de Control Interno Establecido	Mide el cumplimiento del Programa de Trabajo	Programa de Trabajo aprobado en cabildo /Total de Programas realizados x 100	0	1 Programa de Trabajo aprobado	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	El organo de control interno se encargara de vigilar todas las operaciones financieras y administrativas del municipio.
ACTIVIDAD:	1) Probar en sesion de cabildo el Programa de trabajo.								
ACTIVIDAD:	2) Contar con manuales de organización.								
ACTIVIDAD:	3) Establelcer un mecanismo de evaluacion de resultados.								
COMPONENTE 2									
Adquirir equipos de computo para la atencion oportuna de los tramites	Equipos adquiridos	Mide el numero de equipos adquiridos en un ejercicio	Equipos adquiridos /Total de adquisiciones programados municipio x 100	0	3	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	Falta de espacios adecuados.
ACTIVIDAD:	1) Adquirir equipos de computo mas modernos.								
ACTIVIDAD:	2) Capacitacion constante al personald de presidencia y tesoreria.								
COMPONENTE 3									
Proporcionar seguridad juridica mediante al Actualizacion del Marco Juridico Municipal.	Reglamentos aprobados	Mide el numero de Reglamentos aprobados en el ejercicio	Reglamento aprobado /Total de reglamentos programados municipio x 100	0	3 reglamentos aprobados	Anual	Direccion Juridica	Estadística del municipio.	Los reglamentos aprobados deberan ser publicados en la gaceta del municipio.
ACTIVIDAD:	1) Aprobar los reglamentos en sesion de cabildo.								
ACTIVIDAD:	2) Publicar en la gaceta municipal todas las leyes y reglamentos que establecen obligaciones a los contribuyentes y ciudadanos en general.								Falta de Reglamentos que proporcionen mayor seguridad juridica a los ciudadanos

Capitulo	Monto del Programa
1000	6,612,500.00
2000	1,232,300.00
3000	3,177,400.00
4000	-
5000	40,000.00
9000	300,000.00
TOTAL	**$ 11,362,200.00**

Estructura Funcional Programática
Finalidad: Administrar con eficiencia y eficacia los recursos publicos.
Eje PMD: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO.
Función: Administracion Municipal.
Subfunción: Prestación de Servicios de calidad a la Comunidad
Tipo de programa:

Nota:

Presupuesto Basado en Resultados 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Celestun con Seguridad y con Proteccion civil.

Población Objetivo: Todos los Ciudadanos de Celestun.

Dependencia o Entidad Responsable: Seguridad Publica, Proteccion Civil, Direccion Juridica, Juez de Paz.

Eje PMD: SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ.

Tema PMD:Programa de servicios publicos de calidad

Instituciones Corresponsables: Secretaria de Seguridad Publica. Direccion de Proteccion Civil.

Objetivo General PMD: Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y contar con buenos elementos de proteccion civil para casos de desastres naturales.
Reducir el indice de delitos y aumentar la seguridad de los ciudadanos.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar mas acciones de vigilancia y mejorar el servicio de seguridad y Protección civil en el municipio.	Importe ejercido en seguridad publica	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se gasta en seguridad publica y proteccion civil en un ejercicio	Importe que se gasta en seguridad publica /Importe total de presupuesto del Municipio de Celestun, Yuc x 100	13% del Presupuesto anual del municipio.	16% del Presupuesto anual del municipio.	Anual	Direccion de Seguridad Publica	Estadística del municipio.	La poblacion flotante y la gente de otros estados del pais influyen en el grado de inseguridad que existe
PROPÓSITO									
Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y Promover la cultura de prevencion .	Población que consume drogas y alcohol.	Mide el porcentaje de la poblacion que consume drogas o alcohol	Población que consume drogas y alcohol /Total de población del municipio de Celestun,Yucatán x 100	90% de los habitantes del municipio.	80% de los habitantes del municipio.	Anual	Direccion de Seguridad Publica	Datos del municipio.	En el municipio de Celestun existe un alto consumo de drogas alcohol.
COMPONENTES 1									
Incrementar las rondas de vigilancia	Numero de rondas de vigilancia.	Mide el numero de rondas de vigilancia que se efectua en un ejercicio	Rondas de vigilancia realizados / Rondas de vigilancia programados x 100	0	1250 rondas	Anual	Direccion de Seguridad Publica	Juzgado unico e paz, Fiscalia del estado.	Actualmente solo se cuenta con 3 patrullas en buen estado,
ACTIVIDAD:	1) Capacitacion constante alos elementos de seguridad.								
ACTIVIDAD:	2) Aumentar el numero de agentes.								
ACTIVIDAD:	3) Gestionar o adquirir mas patrullas.								
ACTIVIDAD:	4) Coordinarse con la Secretaria de Seguridad(C4) para las rondas de vigilancia.								
COMPONENTE 2									
Adquirir equipos de proteccion, seguridad y vigilancia	Equipos adquiridos	Mide el numero de equipos de seguridad y proteccion que se adquieren en el año para mejorar los servicios de seguridad	Equipos adquiridos /Total de equipos programdos,x 100	0	8 adquisiciones	Anual	Tesoreria Municipal	Secretaria de Seguridad publica.	Falta de presupuesto para adquirir patrullas y equipos de proteccion.
ACTIVIDAD:	1) Aprobar en sesion de cabildo el bando de policia y buen gobierno y vigilar que se cumpla.								
ACTIVIDAD:	2) compra equipos de proteccion y uniformes								
ACTIVIDAD:	3) Mejorar las condiciones laborales de los policias								
COMPONENTE 3									
Impartir cursos de capacitacion a los elementos de la policia municipal	Platicas y talleres.	Mide el numero de platicas y talleres que se imparten en un ejercicio	Numero de cursos de capacitacion realizados / Total de cursos programados x 100	0	2 cursos al año	Anual	Direccion de Seguridad Publica	Plan Municipal de desarrollo.	La Secretaria de Seguridad Publica del estado cuenta con personal capacitado para impartir las platicas y talleres.
ACTIVIDAD:	1) Coordinar con las escuelas la necesidad de impartir las platicas.								
ACTIVIDAD:	2) Reducir el horario de funcionamiento de los expendios de cerveza.								El municipio va capacitar a sus policias y va adquirir mas equipo de seguridad asi como incrementar en numero de agentes.
ACTIVIDAD:	3) Realizar torneos deportivos y apoyos al deporte entre los jovenes.								
COMPONENTE 4									
Formar y Establecer un equipo capacitado de Protección civil.	Platicas y talleres.	Mide el numero de platicas y talleres que se imparten en un ejercicio al depto de proteccion Civil	Platicas y talleres realizados / Platicas y talleres programados x 100	0	El 100% de los elementos	Anual	Direccion de Proteccion Civil	Plan Municipal de desarrollo.	La Direccion de Proteccion Civil del Gobierno del Estado es el organo oficial que apoyara y coordinara las platicas y cursos de capacitacion al personal del Municipio.
ACTIVIDAD:	1) Habilitar refugios temporales en coordinacion con el Gobierno del Estado.								
ACTIVIDAD:	2) Adquirir herramientas y equipo necesario.								El municipio va dotar a los elementos locales de las herramientas de trabajo necesarios para desarrollar una buena labor de prevencion y apoyo en caso necesario.
ACTIVIDAD:	3) Realizar labores de apoyo en caso de algun siniestro o desastre.								

Capitulo	Monto del Programa
1000	2,887,500.00
2000	3,058,500.00
3000	3,264,756.00
4000	-
TOTAL	$ 9,210,756.00

Estructura Funcional Programática
FINALIDAD:PROMOVER UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO.
Eje PMD: SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ.
Función: Seguridad Publica y Proteccion Civil.
Subfunción: Prestación de Servicios de seguridad y Proteccion civil a la comunidad.

Nota:

Presupuesto Basado en Resultados 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Celestun con salud y bienestar

Dependencia o Entidad Responsable: Salud y bienestar social, DIF Municipal.

Instituciones Corresponsables: Secretaria de Salud, DIF estatal y Municipal.

Población Objetivo: Hombres, mujeres, niños de escasos recursos.

Eje PMD: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS.

Tema PMD: Otros Programas.(subsidios y apoyos a personas de escasos recursos)

OBJETIVO GENERAL PMD: Implementar programas de salud y proporcionar apoyos económicos para apoyar a la gente de escasos recursos.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar programas de salud y proporcionar apoyos económicos para apoyar a la gente de escasos recursos.	Índice de Apoyos	Mide el porcentaje que se gasta anualmente del presupuesto total del municipio	Importe que se gasta en apoyos a personas de escasos recursos/Importe total de presupuesto del Municipio x 100	4% del Presupuesto anual del municipio.	5% del Presupuesto anual del municipio.	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Estadística del municipio.	Falta de médicos especialistas en el centros de salud.
PROPÓSITO									
Reducir el alto costo económico que representa para el municipio y mejorar la salud y calidad de vida.	Población apoyada económicamente.	Mide el porcentaje de personas que recibieron algun tipo de apoyo para mejorar su calidad de vida	Población apoyada económicamente /Total de población del municipio x 100	35% de los habitantes del municipio.	30% de los habitantes del municipio.	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Datos del municipio.	Falta de medicamentos suficientes en los centros de salud.
COMPONENTES 1									
Impartir cursos y talleres de salud.	cursos, platicas y Talleres de prevención impartidos	Mide el numero de platicas y talleres sobre el cuidado de la salud	Talleres impartidos /Talleres programados x 100	0	4 talleres	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Programas de talleres, platicas y cursos.	Programas de cursos, platicas y talleres.
ACTIVIDAD:	1) Invitación a los talleres.								
ACTIVIDAD:	2) Impartir las pláticas y talleres.								
ACTIVIDAD:	3) Evaluación de los participantes.								
COMPONENTE 2									
Gestionar y proporcionar mas medicinas al centro de salud y apoyar economicamente a las personas de escasos recursos	Solicitudes de medicinas al sector salud.	Mide el numero de solicitudes a la secretaria de salud	solicitudes realizadas /solicitudes programados x 100	0	50% de las solicitudes fueron exitosas.	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Datos del municipio.	Estos apoyos representan un gasto para el muncipio y es el rubro en la cual se gasta un alto porcentaje del presupuesto anual.
ACTIVIDAD:	1) Gestiones ante la secretaria de salud.								
ACTIVIDAD:	2) Prestar el servicio de traslado medico a los hospitales de la ciudad de Merida y otros municipios								
ACTIVIDAD:	3) Apoyar economicamente a personas de escasos recursos para el pago de consultas y analisis clinicos asi como para la compra de medicinas.								
ACTIVIDAD:	4) Establecer un dispensario medico que complemente el cuadro basico en coordinacion con el centro de salud.								
COMPONENTE 3									
Contratación de un médico de guardia y para fines de semana.	Pacientes atendidos	Mide el porcentaje de pacientes atendidos por el medico de guardia	Peciente atendido / Total de Pacientes programados x 100	0	25%	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Plan Municipal de desarrollo.	La existencia de medicinas del cuadro básico depende de la Secretaria de salud del estado de Yucatán.
ACTIVIDAD:	1) Informar a la sociedad de la existencia del médico de guardia.								
ACTIVIDAD:	2) canalizar a la gente que pide apoyo económico al centro de salud.								El municipio va a apoyar las personas que realmente sean de escasos recursos y que sean habitantes de este municipio.
ACTIVIDAD:	3) Adquirir medicinas cuando no haya en existencia en los centros de salud.								
COMPONENTE 4									
Apoyar campañas de descacharrizacion, nebulizacion, fumigacion y sanitizacion en coordinacion con la Secretaria de salud.	Campañas	Mide el numero de campañas llevadas a cabo en un ejercicio	Campañas realizadas / Campañas programadas x 100	0	2 campañas anuales	Anual	Direccion de Salud y Bienestar	Plan Municipal de desarrollo.	Las campañas de salud sera en coordinacion con la Secretaria de salud del estado.
ACTIVIDAD:	1) Perifoneo de las fechas y actividades que se llevaran a cabo en toda la poblacion.								
ACTIVIDAD:	2) Pago de fletes de vehiculos para desalojo de basura y cacharros.								El municipio absorvera los gastos que generan estas actividades
ACTIVIDAD:	3) Contratar personal para las campañas de abatizacion permanente.								
ACTIVIDAD:	4) Adquirir herbicidas y otros quimicos para apoyar las campañas contra el dengue y otras enfermedades.								

Capitulo	Monto del Programa
1000	2,775,000.00
2000	1,934,620.00
3000	170,000.00
4000	2,669,308.00
5000	500,000.00
TOTAL	$ 8,048,928.00

Estructura Funcional Programática
Finalidad: 02 Desarrollo Social
Eje PMD: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS.
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

Nota:

Presupuesto Basado en Resultados 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Impulso a la Produccion pesquera, agricola y el turismo

Dependencia o Entidad Responsable: Turismo, pesca y desarrollo Rural

Instituciones Corresponsables: Secretaria de Desarrollo Rural y Pesca, Secretaria de Turismo.

Población Objetivo: Todos los Productores, pescadores y personas que dependen del turismo del Municipio de Celestun

Eje PMD: ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA, RESCATE DEL CAMPO Y EL MAR

Tema PMD: Empleo.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar el ingreso de las familias mediante la gestión de apoyos y programas productivos, impulsar la pesca y el turismo.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Gestionar programas y apoyos para Impulsar el turismo y la pesca del Municipio de Celestun	Programas gestionados	Mide el numero de gestiones realizadas en un ejercicio	Gestiones realizadas/ Total de gestiones programadas del Municipio x 100	0	4 gestiones	Anual	Direccion de Fomento economico	Estadística del municipio.	Bajo presupuesto asignado a la pesca y al turismo
PROPÓSITO									
Coordinar la entrega de apoyos a pescadores	Entregas de apoyos a productores	Mide el numero de servicios de coordinacion y logistica para la entrega de los apoyos	Entregas de apoyos coordinadas /Total entregas programadas al año del municipio x 100	0	2 coordinaciones	Anual	Direccion de Pesca y Direccion de Turismo	Datos del municipio.	La falta de oportunidades de trabajo genera un alto grado de migracion a las grandes ciudades de la peninsula de Yucatan.
COMPONENTE 1									
Promover y difundir los programas de apoyos del Gobierno del Estado	Promocion	Mide el numero de promocion y difusion de los programas y apoyos.	Promociones realizadas / Promociones programados x 100	0	4 promocion y difusion	Anual	Direccion de Pesca y Direccion de Turismo	Datos del municipio.	Las gestiones seran para solicitar los Programas del Gobierno estatal y federal.
ACTIVIDAD:	1) Realizar censos de lanchas y pescadores.								
ACTIVIDAD:	2) Recepcionar solicitudes y canalizarlos a las secretarias correspondientes.								
ACTIVIDAD:	3) Promover y difundir los programas que maneja el Gobierno del Estado								
COMPONENTE 2									
Realizar campañas permanentes de Promocion turistica	Campañas	Mide el numero de campañas realizadas en un ejercicio	Campañas realizadas / Campañas programados x 100	0	2 campañas	Anual	Direccion de Turismo	Datos del municipio.	El ayuntamiento se compromete a firmar convenios con las Delesgaciones estatales y federales de turismo
ACTIVIDAD:	1) Llevar a cabo festivales gastronomicos de alimentos preparados con pescados y mariscos								
ACTIVIDAD:	2) Realizar eventos culturales para atraer al turismo local								
ACTIVIDAD:	3) Pago de campañas de promocion en prensa, revistas, radio y television.								
COMPONENTE 3									
Gestionar programas de apoyo a pequeños pescadores	Gestiones	Mide el numero de gestiones realizadas ante la Secretaria de pesca	Gestiones realizadas / Total de gestiones programadas	0	2 gestiones	Anual	Direccion de Pesca	Plan Municipal de desarrollo.	El gobierno del Estado y el gobierno federal son los responsables de ejercer los recursos para impulsar la economia del pais y del estado
ACTIVIDAD:	1) Recibir las solicitudes de los pescadores								
ACTIVIDAD:	2) Coadyuvar en la vigilancia de las vedas del mero, pulpo y langosta.								Los apoyos a gestionar seran para los pequeños pescadores con motores y artes de pesca que requieran para el sustento familiar
ACTIVIDAD:	3) Coadyuvar con el gobierno estatal y federal para la entrega de los apoyos								

Capitulo	Monto del Programa
1000	675,000.00
2000	$ -
3000	-
4000	11,000.00
TOTAL	$ 686,000.00

Estructura Funcional Programática
Finalidad: Desarrollo Economico.
Eje PMD: ECONOMIA CON BIENESTAR COMPARTIDA, RESCATE DEL CAMPO Y EL MAR
Función: Empleos.
Subfunción:
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

Nota:

Presupuesto Basado en Resultados 2025

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Desarrollo urbano sustentable.

Dependencia o Entidad Responsable: Obras Publicas.

Instituciones Corresponsables: SECRETARIA DEL BIENESTAR, JAPAY, INDERM, OBRAS PUBLICAS, INCAY.

Población Objetivo: Todos los habitantes del Municipio de Celestun

Eje PMD: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.

Tema PMD: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

OBJETIVO GENERAL PMD: Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana que complemente la ya existente

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad de Calculo	Direccion Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana que complemente la existente	Presupuesto ejercido para obras publicas	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se invierte para la realizacion de obras publicas	Importe que se gasta en Obras Publicas /Importe total de presupuesto del Municipio de Celestun, Yuc x 100	20%	25% del Presupuesto anual del municipio.	Anual	Direccion de obras publicas	Coplademun.	Presupuesto insuficiente del Ramo 33 FISM que le corresponde al Municipio de Celestun, Yucatan.
PROPOSITO									
Implementar las acciones de vivienda y pavimentacion de calles	Población beneficiada con obras	Mide el porcentaje de la poblacion beneficiada con la realizacion de estas obras	Población beneficiada con obras /Total de población del municipio x 100	50%	60% de los habitantes del municipio.	Anual	Direccion de obras publicas	Datos del municipio.	Falta de apoyo del gobierno del estado y la federacion. No se realizan obras en convenio.
COMPONENTE 1									
Elaborar proyectos que sean validados y en coordinación con la Secretaria del Bienestar	Proyectos de obras publicas	Mide el numero de proyectos de obras y acciones llevadas a cabo en un año	Proyectos de obra validado / Total de proyectos realizados y/o programados x 100	7	12	Anual	Direccion de obras publicas	Portal de las MIDS	El municipio debera conocer las Reglas de Operación de todos los programas para cumplir con los lineamientos establecidos por las dependencias federales y estatales.
ACTIVIDAD:	1) Subir la lista de proyectos a la plataforma de las MIDS.								
ACTIVIDAD:	2) Elaborar acta de priorizacion de obras avalado por cabildo.								
ACTIVIDAD:	3) Tomar en cuenta las solicitudes de los ciudadanos.								
COMPONENTE 2									
Realizar Obras Publicas en Convenio con el Estado y/o la Federación con mezcla de recursos.	Obras en Convenio	Mide el numero de obras llevadas a cabo en Covenio con otros niveles de Gobierno	Obras en Convenio realizadas / Total de obras programados x 100	0	2 gestiones	Anual	Direccion de obras publicas	Coplademun	El apoyo de los diputados federales y el gobierno del estado sera fundamental para cumplir con los objetivos.
ACTIVIDAD:	1) Gestiones ante la Secretaria de Hacienda y Credito Publico.								
ACTIVIDAD:	2) Gestiones ante la Secretaria del Bienestar y otras dependencias estatales.								
ACTIVIDAD:	3) Licitacion de las obras publicas.								
COMPONENTE 3									
Fomentar la creación de Comités de cada Obra.	comité de obra	Mide el numero de Comites de obras instaladas en un alo	Comité Instalado / Total de Comité de obra programados x 100	0	12	Anual	Direccion de obras publicas	Coplademun	Los comites de cada Obra Publica deben ser los organos de aprobacion, vigilancia y verificacion de la realizacion de cada obra.
ACTIVIDAD:	1) Formacion del COPLADEMUN.								
ACTIVIDAD:	2) Realizar juntas trimestrales para verificar los avances de las obras y acciones.								Los comites seran los encargados de elaborar las solicitudes y deberan participar en la toma de desiciones de las obras a realizar.
ACTIVIDAD:	3) Formar comites comunitarios con ciudadanos que representen diversos sectores de la poblacion.								

Capítulo	Monto del Programa
1000	
2000	
3000	
6000	8,669,452.50
TOTAL	$ **8,669,452.50**

Nota:

Estructura Funcional Programática
Finalidad: 02 Desarrollo Social
Eje PMD: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.
Función: Desarrollo Urbano con desarrollo social.
Subfunción:
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

Presupuesto Basado en Resultados 2025
INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Servicios publicos Municipales de calidad.

Dependencia o Entidad Responsable: Servicios Publicos Municipales.(Agua potable, aseo urbano, calles parques y jardines, alumbrado publico, etc.)

Instituciones Corresponsables: JAPAY, secretaria de Obras Publicas, BIENESTAR, CFE, INCAY.

Población Objetivo: Todos los habitantes de Celestun.

EJE DEL PMD:INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.

Tema PMD: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Objetivo General PMD:Mejorar la calidad de los servicios publicos para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar programas de mantenimiento general y rehabilitar la infraestructura existente.(Agua Potable, aseo urbano, alumbrado publico, calles parques y campos deportivos.)	Indice de Servicios Publicos	Mide el porcentaje del presupuesto que se gasta en el Depto de aseo urbano, calles parques y jardines, agua potable, mercados, alumbrado publico, etc en un ejercicio	Importe que se gasta en Servicios Publicos /Importe total de presupuesto del Celestun, Yuc x 100	10%	13% del Presupuesto anual del Municipio	Anual	Direccion de Servicios Publicos Municipales	Estadística del municipio.	El depto de Servicios publicos cuenta con personal comprometido con el servicio a la sociedad
PROPÓSITO									
Mejorar los servicios Publicos Municipales para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.	Quejas de los ciudadanos	Mide el numero de quejas de los ciudadanos recibidos en un ejercicio	Numero de quejas por falta de servicios publicos/ Total de quejas de los ciudadanos recibidas.	50 quejas	10 quejas	Anual	Direccion de Servicios Publicos Municipales	Estadística del municipio.	El Buzon de Quejas y sugerencias sera el medio para llevar a cabo la verificacion de la satisfaccion de los ciudadanos por la calidad de los servicios publicos prestados.
COMPONENTES 1									
Adquirir maquinaria y equipos mas modernos y materiales necesarios.	Maquinaria y equipos adquiridos	Mide el numero de maquinaria y eauipos adquiridos para prestar los servicios	Equipos adquiridos / Total de equipos del municipio x 100	0	4 adquisiciones de maquinaria, equipos y herramientas	Anual	Tesoreria Municipal	Programas de Limpieza y bacheo permanente.	El municipio debe adquirir equipos y herramientas de trabajo y capacitar al personal de las diversas areas y adquirir materiales necesarios para este departamento.
ACTIVIDAD:	1) Llevar a cabo campañas de Bacheo y resello de calles y avenidas.								
ACTIVIDAD:	2) Adquirir materiales para bacheo, limpieza, herramientas, etc								
ACTIVIDAD:	3) Contar con personal suficiente y bien capacitado.								
ACTIVIDAD:	4) Realizar barrido, chapeo y recoleccion de basura de calles, parques, campos deportivos, etc. para mantener las instalciones limpias.								
COMPONENTE 2									
Servicio de limieza en espacios publicos, campos deportivos y avenidas	Servicios	Mide el numero de servicios diarios que presta el depto de Aseo Urbano	Servicios diarios. /Total de servicios programados al dia x 100	4	4 servicios	Diario	Direccion de Aseo Urbano y recolecta de basura	Bitacoras de servicio de limpieza	La recoja de basura en calles se realiza con por el personal del municipio
ACTIVIDAD:	1) Realizar los servicios de recolecta de basura en las calles, parques, avenidas y campos deportivos								
ACTIVIDAD:	2) Realizar viajes de basura al basurero municipal								
ACTIVIDAD:	3) Limpieza permanente del basurero Municipal								
COMPONENTE 3									
Implementar Programas de mantenimiento a los sistemas de agua potable	acciones de mantenimiento,	Mide el numero de servicios de mantto a las bombas y tuberias del agua potable	Acciones de mantto ejecutadas / Acciones de mantto. programadas x 100	0	12 acciones de mantto.	Anual	Direccion de Agua Potable	Plan Municipal de desarrollo.	Vigilancia constante para detectar fugas de agua potable y lamparas en mal estado.
ACTIVIDAD:	1) Rehabilitar el sistema de agua potable.								
ACTIVIDAD:	2) Mantenimiento y de las bombas de agua potable.								Las obras de agua potable se realizaran en convenio y con asesoria de la JAPAY.
ACTIVIDAD:	3) Firmar convenios con JAPAY para la rehabilitacion de red de agua potable y reparacion de fugas								

Capitulo	Monto del Programa
1000	3,748,000.00
2000	3,090,020.00
3000	693,000.00
4000	-
5000	61,000.00
6000	8,669,452.50
9000	
TOTAL	$ 16,261,472.50

Estructura Funcional Programática
Finalidad: Desarrollo Urbano y conservacion del medio ambiente.
EJE DEL PMD:INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SUSTENTABLE.
Función: prestacion de servicios publicos.
Subfunción: Prestación de Servicios Publicos a la Comunidad
Tipo de programa:

Nota:

Presupuesto Basado en Resultados 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS(MIR)

Programa Presupuestario: Impulso a la Educacion la cultura y el deporte.

Dependencia o Entidad Responsable: Educacion, cultura y deporte.

Instituciones Corresponsables: SEP, CONADE, IDEY, Secretaria de Obras Publicas.

Población Objetivo: Jovenes en edad escolar y todos los habitantes de Celestun

Eje PMD: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, PILARES DEL RENACIMIENTO.
Tema PMD: OTROS PROGRAMAS

OBJETIVO GENERAL PMD: Impulsar el desarrollo del municipio a través de la educación, la cultura y el deporte.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripcion del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Direccion Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar programas que impulsen la educación, la cultura y los deportes para garantizar el pleno desarrollo social del Municipio de Celestun.	Presupuesto ejercido en Educacion, cultura y deporte	Mide el importe anual que el municipio destina para impulsar la educacion, la cultura y el deporte en el municipio	Importe que se gasta en educacion, cultura y deporte/Importe total de presupuesto del Municipio x 100	3%	8% del presupuesto del municipio.	Anual	Direccion de Educacion; Direccion de Culrura y Direccion de Deportes	Estadística del municipio.	La secretaria de educacion publica es el organo rector de la educacion en el Estado.
PROPÓSITO									
Incrementar las acciones para impulsar la educación la cultura y el deporte en coordinación con el gobierno del estado..	Población beneficiada	Mide el porcentaje de la poblacion beneficiada	Población beneficiada /Total de población del municipio x 100	40%	60% de habitantes del municipio.	Anual	Direccion de Educacion; Direccion de Culrura y Direccion de	Datos del municipio.	Las instalaciones deportivas y educativas requieren mantenimiento constante.
COMPONENTES 1									
Dar un servicio de limpieza constante a todas las escuelas.	servicio de limpieza	Mide el numero de servicios de limpieza que se presta a las escuelas	Servicios Prestados/ Servicios programados x 100	0	52 servicios anuales a cada escuela	Anual	Direccion de aseo urbano	Datos del municipio.	Faltan vehiculos para apoyar las labores de recoja de basura semanal a las escuelas.
ACTIVIDAD:	1) Pagar el sueldo de un conserje a las escuelas que no tengan.								
ACTIVIDAD:	2) Desyerbar y podar las arboles en las escualas.								
ACTIVIDAD:	3) Proporcionar servicio de recoja de basura una vez a la semana.								
COMPONENTE 2									
Mantener las instalaciones y espacios deportivos del municipio en buen estado.	servicio de limpieza y mantenimiento	Mide el numero de servicios de limpieza que se presta a los campos deportivos	Servicios realizados /servicios programados x 100	0	52 servicios anuales a cada espacio deportivo.	Anual	Direccion de aseo urbano	Estadística del municipio.	El alto costo de la energia electrica afecta las finanzas del Municipio.
ACTIVIDAD:	1) Pintura general de las instalaciones y espacios publicos.								
ACTIVIDAD:	2) Podar el cesped y mantenimiento constante al terreno de juego.								
ACTIVIDAD:	3) Subsidiar el pago del consumo de energia electrica de los campos y canchas deportivas.								
COMPONENTE 3									
Entrega de Apoyos economicos a los equipos deportivos en efectivo y en especie	apoyos deportivos	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se destina al impulso del deporte	Importe de apoyos entregados / Total del presupuesto del municipio	0	3%	Anual	Tesoreria Municipal	Datos del municipio.	El bajo presupuesto que corresponde al municipio impide la realizacion de mas torneos deportivos.
ACTIVIDAD:	1) Entrega de uniformes y utiles deportivos								
ACTIVIDAD:	2) Otorgar apoyos economicos semanales a los equipos deportivos.								
ACTIVIDAD:	3) Realizar 2 torneos anuales de basquetbol.								
ACTIVIDAD:	4) Realizar 2 torneos anuales de futbol								Los apoyos economicos a los equipos de futbol, beisbol, basquetbol, etc sera inclusive para todas los equipos siempre y cuando esten organizados y participando en torneos oficiales.
COMPONENTE 4									
Gestionar la construcción o remodelacion de mas espacios deportivos	Gestiones	Mide el numero de gestiones realizadas ante los otros niveles de gobierno	Gestiones realizadas / Gestiones programados x 100	0	2 gestion anual.	Anual	Presidencia Municipal	Plan Municipal de desarrollo.	Para la realizacion de estas obras depende del Presupuesto asignado por la Federacion.
ACTIVIDAD:	1) Gestionar ante la CONADE la construccion de mas campos deportivos.								
ACTIVIDAD:	2) Rehabilitar las canchas y los campos deportivos con recursos propios.								
ACTIVIDAD:	3) Firmar convenios de colaboracion con el IDEY								
COMPONENTE 5									
Promover y conservar la realizacion de los eventos culturales y fiestas tradicionales	eventos	Mide el numero de eventos culturales para conservar las tradiciones del municipio	Fiestas y eventos realizadas / Fiestas y eventos programados x 100	0	10 eventos	Anual	Direccion de cultura	Datos del municipio.	Sin el apoyo economico y subsidios por parte del ayuntamiento estos eventos tradicionales no podrian llevarse a cabo por la situacion economica actual.
ACTIVIDAD:	1) Subsidiar los gastos de las fiestas tradicionales y el carnaval.								
ACTIVIDAD:	2) Promover y subsidiar los eventos como dia de la madre, dia del niño, dia del maestro, navidad, rosca de reyes y cualquier evento de orden social.								
ACTIVIDAD:	3) Promover y organizar eventos culturales como el hanal pixan, gremios, aniversario del municipio, etc.								

Capitulo	Monto del Programa
1000	2,200,000.00
2000	632,750.00
3000	800,800.00
4000	896,500.00
5000	15,000.00
TOTAL	$ 4,545,050.00

Nota:

Estructura Funcional Programática
Finalidad: 02 Desarrollo Social
Eje PMD: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, PILARES DEL RENACIMIENTO.
Función: Educacion, cultura y Deporte.
Subfunción: Desarrollo social sustentable.
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Baja calidad de servicios administrativos y servicios públicos prestados a los ciudadanos.

EFECTOS

- Obras publicas insuficientes.
- Atraso en trámites municipales.
- Baja captación de Impuestos y derechos

PROBLEMA CENTRAL

Mala administración y aplicación de los recursos públicos del Municipio de Celestún.

CAUSAS

- Falta de una página web para transparentar la admón. de los recursos
- Falta de un sistema de control interno.
- Poca difusión de las obligaciones Fiscales.
- Poca participación de la sociedad.
- Falta de Reglamentos municipales
- Falta de cultura contributiva.

1

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Mejorar la calidad de los servicios administrativos que se presta a los ciudadanos.

FINES

- Realizar Obras Publicas que realmente se necesiten.
- Disminuir el tiempo de espera para realizar un trámite.
- Mejorar los servicios administrativos que se presta a la sociedad

OBJETIVO CENTRAL

Ser una administración diferente que maneje los recursos con eficiencia y eficacia prestando siempre servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad..

MEDIOS

- Contar con una página web y transparencia.
- Implementar un Sistema de Control Interno Institucional.
- Adquirir un Software y equipos de cómputo modernos.
- Realizar consultas ciudadanas y formar comités de Obra.
- Contratar y capacitar al personal de todos los departamentos.
- Actualizar el marco jurídico municipal.

2

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Alto índice de inseguridad, consumo de drogas y falta de cultura de prevención por desastres naturales.

EFECTOS

- Robos; pleitos callejeros.
- Drogadicción.
- Alcoholismo

PROBLEMA CENTRAL

Altos niveles de inseguridad y falta de cultura de Protección Civil en el municipio de Celestún.

CAUSAS

- Falta de rondas de vigilancia policiaca.
- Falta de espacios deportivos.
- Falta de interés de los padres de familia.

- Falta de capacitación de la policía municipal.
- Alto nivel de consumo de drogas y alcohol.
- Alto numero de personas migrantes que radican o trabajan en este municipio.

1

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Incrementar la vigilancia policiaca para disminuir el consumo de drogas y alcohol entre los jóvenes del municipio y promover la cultura de la prevención.

FINES

- Disminuir la delincuencia.
- Disminuir la inseguridad
- Disminuir el consumo de drogas y alcohol

OBJETIVO CENTRAL

Implementar más acciones de vigilancia y mejorar el servicio de seguridad y Protección civil en el municipio.

MEDIOS

- Impartir platicas y talleres a los jóvenes.
- Adquirir patrullas y equipos de protección..
- Aplicación del bando de policía y buen gobierno.

- Incrementar las rondas de vigilancia.
- Formar y Establecer un equipo capacitado de Protección civil.
- Capacitar a los policías municipales.

2

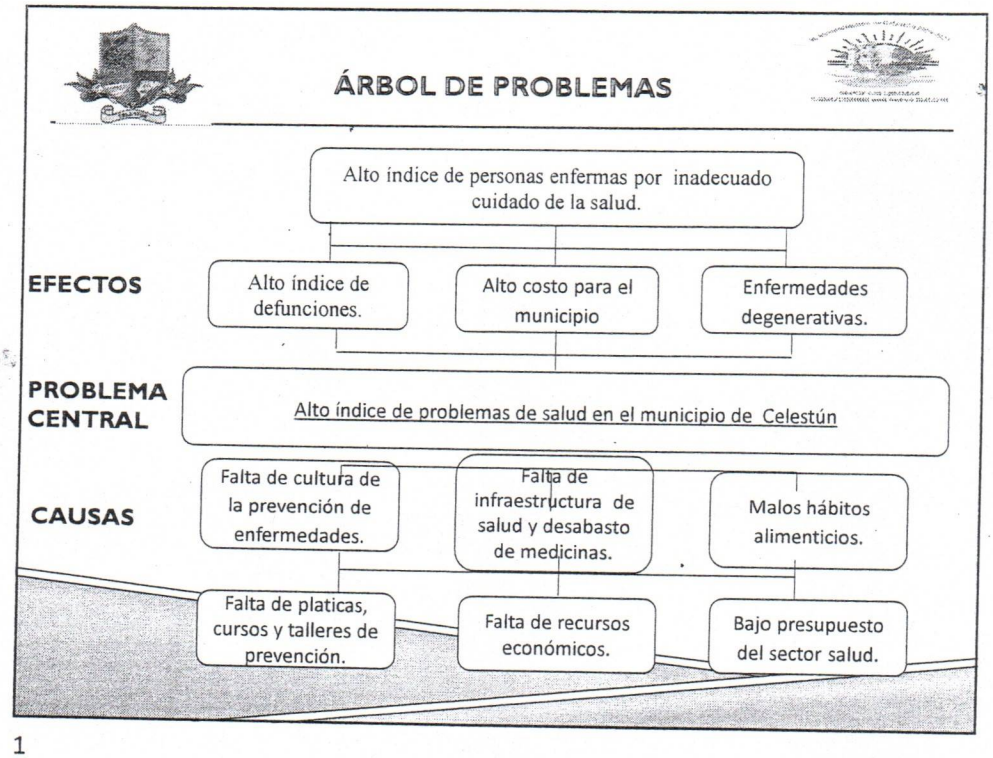
ÁRBOL DE PROBLEMAS
Alto índice de personas enfermas por inadecuado cuidado de la salud.
EFECTOS
Alto índice de defunciones.
Alto costo para el municipio
Enfermedades degenerativas.
PROBLEMA CENTRAL
Alto índice de problemas de salud en el municipio de Celestún
CAUSAS
Falta de cultura de la prevención de enfermedades.
Falta de infraestructura de salud y desabasto de medicinas.
Malos hábitos alimenticios.
Falta de platicas, cursos y talleres de prevención.
Falta de recursos económicos.
Bajo presupuesto del sector salud.

1

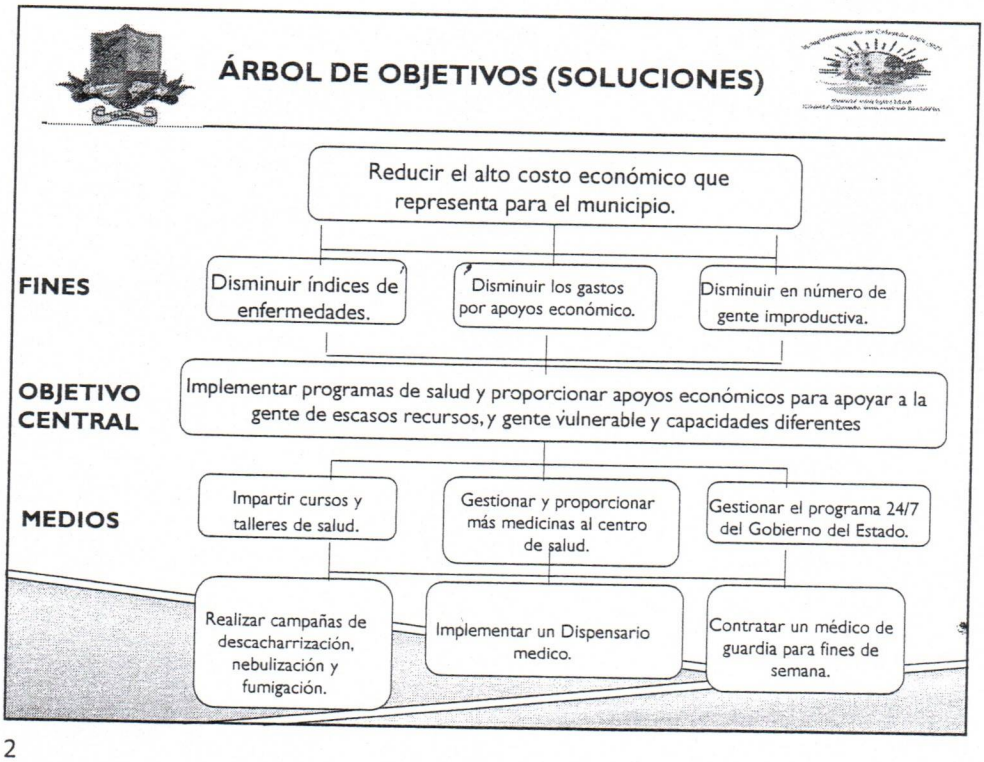
ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)
Reducir el alto costo económico que representa para el municipio.
FINES
Disminuir índices de enfermedades.
Disminuir los gastos por apoyos económico.
Disminuir en número de gente improductiva.
OBJETIVO CENTRAL
Implementar programas de salud y proporcionar apoyos económicos para apoyar a la gente de escasos recursos, y gente vulnerable y capacidades diferentes
MEDIOS
Impartir cursos y talleres de salud.
Gestionar y proporcionar más medicinas al centro de salud.
Gestionar el programa 24/7 del Gobierno del Estado.
Realizar campañas de descacharrización, nebulización y fumigación.
Implementar un Dispensario medico.
Contratar un médico de guardia para fines de semana.

2

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Bajo nivel de ingresos económicos de las familias.

EFECTOS

- Pobreza Extrema
- Migración
- Desintegración Familiar.

PROBLEMA CENTRAL

Falta de apoyos y programas que Impulsen la pesca y el turismo del Municipio de Celestún.

CAUSAS

- Falta de apoyos a la pesca y promoción al turismo.
- Alto costo del combustible.
- Falta de empleo bien pagado.

- Políticas Públicas mal aplicadas.
- Sobreexplotación de algunas especies
- Falta de créditos para los pequeños pescadores.

1

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Aumentar los ingresos y mejorar la economía de las familias.

FINES

- Disminuir el grado de marginación y pobreza extrema.
- Incrementar las opciones de trabajo en el Municipio.
- Generar Fuentes de empleo bien pagados.

OBJETIVO CENTRAL

Incrementar el ingreso de las familias mediante la promoción turística, el impulso a la pesca y al campo.

MEDIOS

- Gestionar apoyos para los pequeños pescadores.
- Permitir la apertura de mas hoteles y restaurantes.
- Realizar campañas de promoción turístico

- Realizar festivales gastronómicos y artesanales.
- Gestionar mas apoyos y programas destinados a la pesca.
- Apoyar las campañas de veda del mero, pulpo y langosta.

2

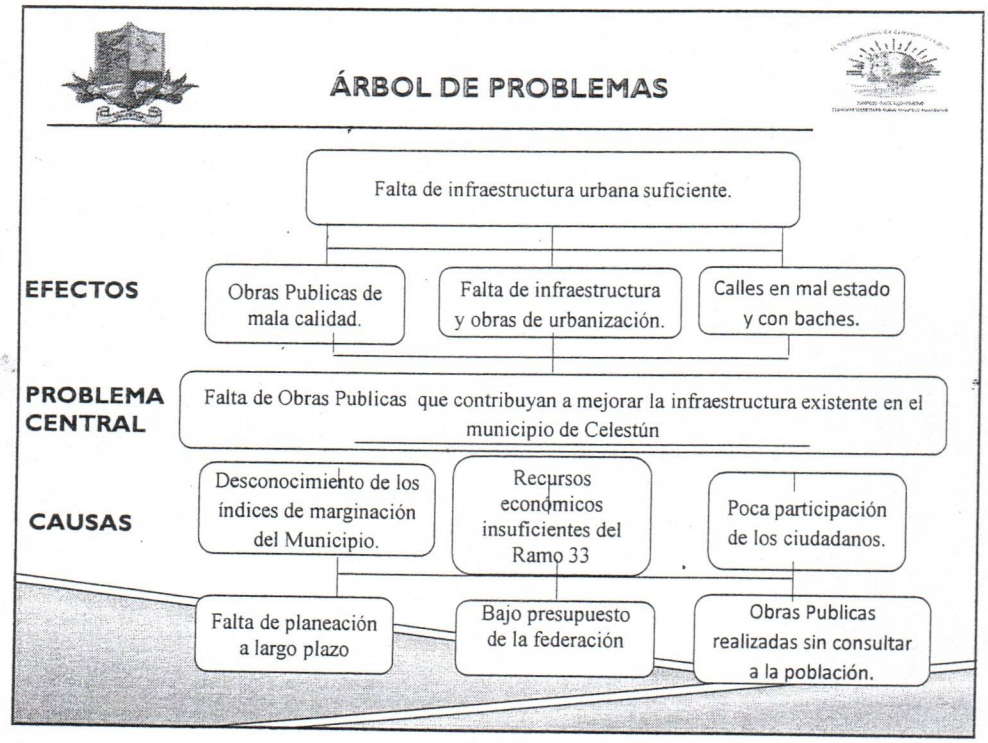
ÁRBOL DE PROBLEMAS
Falta de infraestructura urbana suficiente.
EFECTOS
Obras Publicas de mala calidad.
Falta de infraestructura y obras de urbanización.
Calles en mal estado y con baches.
PROBLEMA CENTRAL
Falta de Obras Publicas que contribuyan a mejorar la infraestructura existente en el municipio de Celestún
CAUSAS
Desconocimiento de los índices de marginación del Municipio.
Recursos económicos insuficientes del Ramo 33
Poca participación de los ciudadanos.
Falta de planeación a largo plazo
Bajo presupuesto de la federación
Obras Publicas realizadas sin consultar a la población.

1

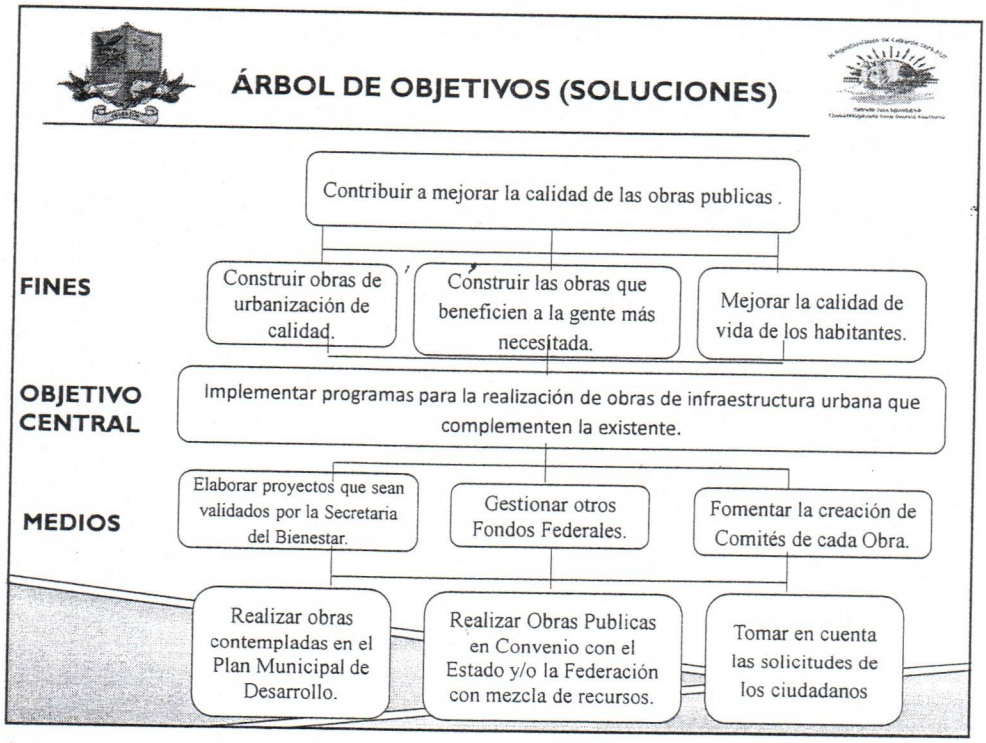
ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)
Contribuir a mejorar la calidad de las obras publicas .
FINES
Construir obras de urbanización de calidad.
Construir las obras que beneficien a la gente más necesitada.
Mejorar la calidad de vida de los habitantes.
OBJETIVO CENTRAL
Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana que complementen la existente.
MEDIOS
Elaborar proyectos que sean validados por la Secretaria del Bienestar.
Gestionar otros Fondos Federales.
Fomentar la creación de Comités de cada Obra.
Realizar obras contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.
Realizar Obras Publicas en Convenio con el Estado y/o la Federación con mezcla de recursos.
Tomar en cuenta las solicitudes de los ciudadanos

2

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Servicios públicos municipales con de mala calidad

EFECTOS

- Calles, parques y campos deportivos sucios y en mal estado.
- Panteones sucios con instalaciones en mal estado.
- Servicios Públicos de mala calidad.(aseo Urbano y agua potable, mercados, alumbrado público)

PROBLEMA CENTRAL

Mala calidad en los servicios públicos que brinda el Municipio de Celestún.

CAUSAS

- Falta de Equipo y herramientas de trabajo.
- Recursos económicos insuficientes.
- Baja presión del agua potable por equipos de bombeo antiguos y fugas.
- Equipos obsoletos.
- Bajo presupuesto de la federación
- Falta de cultura y conciencia del cuidado del agua.

1

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Mejorar los servicios Públicos Municipales para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.

FINES

- Limpieza y mantenimiento constante de espacios públicos.
- Rehabilitar y dar mantenimiento al Panteón Municipal.
- Rehabilitación y Mantenimiento constante del sistema de agua potable.

OBJETIVO CENTRAL

Implementar programas de mantenimiento general y rehabilitar la infraestructura existente.(Agua Potable, aseo urbano, mercado, alumbrado público, calles parques y campos deportivos.)

MEDIOS

- Adquirir maquinaria y equipos más modernos.
- Destinar mayor presupuesto a los servicios públicos.
- Adquirir bombas de mayor capacidad y atender más rápido los reportes de fugas.
- Adquirir herramientas de calidad para el trabajo.
- Realizar acciones de limpieza y mantenimiento de los espacios públicos.
- Firmar convenios con la JAPAY.

2

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Bajo nivel en educación, práctica de deportes y poca participación en eventos culturales.

EFECTOS

- Alto número de niños que no terminan la educación básica.
- Dificultad para conseguir empleo.
- Alto número de enfermedades por vida sedentaria.

PROBLEMA CENTRAL

Bajo nivel educativo, cultural y deportivo de los habitantes del Municipio de Celestún.

CAUSAS

- Bajo nivel económico.
- Bajo número de jóvenes que terminan alguna carrera profesional
- Falta de promoción de los deportes.
- Falta de Becas y apoyos.
- Falta de escuelas de educación superior.
- Falta de entrenadores deportivos.

1

ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Incrementar las acciones para impulsar la educación la cultura y el deporte en coordinación con otros niveles de gobierno.

FINES

- Disminuir el número de niños que no terminan la educación básica.
- Impulsar la práctica de los deportes.
- Alejar a los jóvenes de las drogas y el alcohol.

OBJETIVO CENTRAL

Implementar programas que impulsen la educación, la cultura y los deportes para garantizar el pleno desarrollo social del Municipio de Celestún.

MEDIOS

- Apoyar los eventos que realizan las escuelas y los maestros.
- Rehabilitar las escuelas del municipio.
- Mantener y mejorar las instalaciones deportivas del municipio
- Apoyar a los estudiantes con el pago del transporte a otras escuelas
- Coadyuvar con la SEP del gobierno del estado para el mantenimiento de las instalaciones.
- Gestionar la construcción de más espacios deportivos y Realizar torneos deportivos.

2